D	ATOS GENERALES	DEL PACIENTE AL	INGRESO			
FECHA INGRESO: 10-07-2018	HORA: 21 108	PERSONA QUE REALIZA INGRES	o: Jura Van	neaps		
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE						
TIPO DOCUMENTO:	NUM.DOC: 1.049.636.308	GENERO: MASCULINO				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD		
Caro	60mez	Cristian	Andres	24 a		
FECHA DE NACIMIENTO : 28 - JUNIO - 1994		LUGAR DE NACIMIENTO: TUATO POLOCO				
ESTADO CIVIL:	Soltero	OCUPACION:	Hindung			
DIRECCION: Calle 2#15-	-99 Triniched Tunga	TELEFONO:	30047262091	3(123)20)63		
EPS: NURIA EPS	BENEFICIARIO	COTIZANTE	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO		
IPS QUE REMITE:						
DATOS D	EL RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEG	GAL DEL PACIENTE			
NOMBRES CO	OMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL		
Maria mes Caro E	omez-	40.041.617	300476009	312320763		
PARENTESCO: Hermana	ocupacion: Estilista	DIRECCION: MANDEITO	TCOSCIA Mode	1 . 1 . 1		
CORREO ELECTRONICO:						
NOMBRES COMPLETOS		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL		
PARFNTESCO	OCUBACIONI	DIDECCION				
PARENTESCO: OCUPACION: DIRECCION:						
CORREO ELECTRONICO:				·		
MEDICAMENTOS QUE ENTREGA						
MEDICAMENTO		CANTIDAD				
			CATTION			
				.		
	:					
	HARITOS V/O CONDIC	NOMES ESPECIALES DEL PASIENTE				
HABITOS Y/O CONDICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE						
and the second s						
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO		
1 . 1 . 0 .	4					
Lis Pard Nontealegre	redico	1010173036	Lio RS and	13787		

- 1985년 - 1985

FR - HOIN - 04 FR - HOIN - 04

Yo evavia thes Ear o	6	mayor de edad, ident	ificado con C.C.
N. 40041617	de la ciudad de	+mlo,	en calidad de
responsable del paciente (Cristian Andres	Coro 60MEZ.	
identificado con C.C. N. 1046	7638398	le la ciudad de + m/a	, por
medio del presente, teniendo en cu	enta que se me ha inform	iado:	

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

itani kanan di manan di Arak Silingtan Basik Kinggara digar Kanan di Basan da Kanan di Ka Kanan di Ka

en de la persona de la completa de la co La completa de la completa del completa del completa de la completa del la completa de la completa de la completa del la completa de la completa de la completa del la complet

Proposed to the control of the contr

androne de la composition de la composition. La composition de la composition de la composition de la composition de la final de la composition per un dest

okateria in termination parketter on government strom i bet in de group in Africa. De group on termination en tresta de proposition grander de group de group in termination de group in terminat De group on termination de group de la comparte de grander group de group de grander de group de group de grand

Commercial Control of Particular of Particul

FR - HOIN - 04

 Original: 21/09/2016
 Versión: 01

 Actualización: - / - / Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

TIRMA DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE
CC. N	_ HUELLA
-ellaria Ines Coro 6.	ellavia thes Goro Gomez
Firma del testigo o responsable del paciente	Nombre del testigo o responsable del paciente
C.C. N. 40041 617	_ HUELLA
El paciente no puede firmar por:	
Se firma a los días del mes de	00 del año 700 t8
Nombre del medico Lois David	Montcalegre Tryillo
C.C. N. 1010 13336	Registro profesional 18787

Section 18 The April 1885

ing the state of t

andere en la companya de la company La companya de la co

en de la companya de la co